

INFORME DE COMISARIO

Manuscript received 29 de Março de 2019

Señores Accionistas
INTEGRAL MARKET COMERCIALIZADORA ITMARKET
Ciudad -

De mis consideraciones:

Quando cumplimiento de lo que establece el Art. 231 de la Ley de Compañías vigente, pongo a consideración de los Señores Accionistas el informe de Comisión de la empresa por el ejercicio del año 2018.

Es mi opinión, los administradores de la empresa INTEGRAL MARKET han cumplido razonablemente las normas legales constitucionales y reglamentarias, así como todas aquellas resoluciones dictadas por la Junta General de Accionistas al periodo comprendido entre el 1.º de enero al 31 de diciembre del año 2018.

Los Estados Financieros son de responsabilidad de la Administración de la compañía, mi responsabilidad es emitir un informe sobre estos Estados Financieros basados en esta revisión.

La revisión fue efectuada de acuerdo con las Normas de Contabilidad Ecuatorianas y a las NIIF. Estas normas requieren que la revisión sea realizada para obtener la certeza razonable de que los Estados Financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo.

Artemis

[Signature]